



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE GALERA

Administración

Programa de Gestión Ética de Colonias Felinas

Aprobación Inicial del Programa de Gestión Ética de Colonias Felinas de Galera

Jose Manuel Guillén Ruiz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Galera, **HACE SABER:**

Que, habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento y aprobado inicialmente, con fecha 28/5/2026, el Programa de Gestión Ética de Colonias Felinas de Galera, se somete a información pública por el plazo de 20 días, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://galera.sedelectronica.es>].

En Galera, a 28 de mayo de 2026.

Fdo. Jose Manuel Guillén Ruiz, Alcalde-Presidente de Galera.